

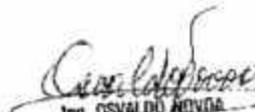
ACTA 2914

//tevideo, 16 MAR. 2023

Resol. No. 290/23

VISTO: la propuesta de renovación de la membresía de Antel al TMForum.**RESULTANDO:** I) que por Resolución 118/15 de 5 de febrero de 2015, se dispuso la afiliación de Antel al TMForum;

II) que la membresía permite acceder a estándares, documentación, capacitación, experiencias y buenas prácticas aceptadas en la industria.

CONSIDERANDO: que el TMForum es una organización privada sin fines de lucro, creada en 1988 y conformada por más de 900 empresas del sector de telecomunicaciones de todo el mundo.**ATENTO:** a lo Informado por la División Tecnologías de la Información y compartido por las Sub Gerencias Generales de Desarrollo Tecnológico y de Estrategia de Negocios,**EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:**1°.- **Renovar** la afiliación de Antel al TMForum por el año 2023.2°.- **Disponer** el pago de la factura correspondiente por concepto de cuota de participación en dicha organización por un monto de USD 44.750 (dólares americanos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta).3°.- **Disponer**, asimismo, que antes del vencimiento del plazo, se informe sobre los beneficios obtenidos en el período a efectos de estimar la conveniencia de renovar la contratación.Pase a la Subgerencia General Relaciones Internacionales, Gerencia de División Económico Financiero y División Tecnologías de la Información.
EE2023-65-001-000481
Ing. OSVALDO ARVIA
Sub-Gerente General
ANTEL
Elena Grauert-Hammann
Abogada
Secretaría General
GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE